



Alcázar de Torre de Torres.

SELLO QUARTO, VENITE  
MADRID, AÑO DE MIL  
NOVENIENTOS Y NOVENTA Y SEIS

aurençia el Sr. propietario; qual es por su lla.  
 vella; Sr. Jusep torrente Obrero vindico  
 curador Jral; Sr. Diego Martin Faray, Sr.  
 Fran.º Antonio Martin Corvalan; Sr. Xanlo  
 Pasqual Obrero, y Sr. Juan Antonio Pasqual  
 Previdores perpetuos; Comese Justicia, y Re-  
 Jimiento, con asistencia de Sr. Antonio de la Oja  
 de Luis, Sr. Martin de Luellan, y Sr. Pedro Anto-  
 nio Bravo de Argos, Diputado, y Personero  
 del Comun; Dizeion: que en embargo de que  
 las actuales circunstancias son oportunas pa-  
 ra implorar el Divino auxilio por la felicidad  
 de las Almas de su Mage. (que Dios que.) pa-  
 ra lo que excomantando numero de personas q.  
 en la actualidad se allan viviendo en sus  
 Exercitos en Milicias, y voluntarios, sin nece-  
 sidad de haver llegado en esta Villa el can de  
 valerse el ultimo medio sequitar tomado  
 que apenas en pocos pueblos se abra ben-  
 ficado si qual liberalidad, y se acredita el  
 Expediente formado en esta Xaron: atendien-  
 do a que el comun desta vecindad estodo de  
 labradores, con ocupacion continua en las Ter-  
 riones reales, sin otro descanso que el de ali-  
 vie algun tanto, que la festividad tambien  
 me que se celebra anualmente a los Santos  
 Tuceclaner San Abdon, y Benen Comdiversion  
 de cilla del Capco de algunos Navillos, y Balas

[Faint handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Juan Antonio Martin Corvalan' and 'Diego Martin Faray']

